

- 474** REAL DECRETO 3376/1977, de 30 de noviembre, por el que se destina al Alto Estado Mayor al General de Brigada de Infantería don Manuel Alvarez Zalba.

Vengo en destinar al Alto Estado Mayor al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Man. do de Armas», don Manuel Alvarez Zalba.
Dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 475** REAL DECRETO 3377/1977, de 16 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Faustino Gudín García como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zamora.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese de don Faustino Gudín García como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zamora, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

- 476** REAL DECRETO 3378/1977, de 16 de diciembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zamora a don Virgilio Cacharro Pardo.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zamora a don Virgilio Cacharro Pardo.

Dado en Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

- 477** REAL DECRETO 3379/1977, de 16 de diciembre, por el que se nombra Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Las Palmas de Gran Canaria a doña Ana Rosa Corrales Zumbado.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Las Palmas de Gran Canaria a doña Ana Rosa Corrales Zumbado.

Dado en Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

- 478** ORDEN de 29 de diciembre de 1977 por la que se aprueba el expediente de los concursos-oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocados por Ordenes de 1 de diciembre de 1976 y 17 de enero de 1977.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de los concursos-oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica;

Resultando que por Ordenes de 1 de diciembre de 1976 y 17 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1976 y 28 de enero de 1977) se convocaron concursos-oposiciones libres a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica para proveer el número de plazas que se indicaban, y que por la Orden de 25 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) se nombraron los Tribunales que habían de juzgar los ejercicios de los citados concursos-oposiciones, y que, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 35 de la referida Orden de 1 de diciembre de 1976, han sido remitidos a este Departamento por los correspondientes Tribunales las propuestas de los Profesores aprobados que, como resultado del concurso-oposición, han de ingresar en el mencionado Cuerpo, así como la documentación de los mismos.

Resultando que del examen de las documentaciones aportadas o de la no presentación de las mismas procede la exclusión o la admisión condicional de los siguientes candidatos, por las causas que se determinan:

A) Exclusión

Don Emilio Campo Angulo, número 15 del Area Matemáticas del Tribunal número 1 de Alicante. Se excluye de la propuesta, toda vez que el interesado, en el plazo señalado al efecto, no ha presentado los documentos exigidos en la Orden de convocatoria.

Doña María Milagros Cantero Peral, número 4 del Area Matemáticas del Tribunal número 1 de Las Palmas. Se excluye de la propuesta, toda vez que la interesada, en el plazo señalado al efecto, no ha presentado los documentos exigidos en la Orden de convocatoria.

Don Manuel Díez González, número 54 del Area Filológica del Tribunal número 2 de Barcelona. Se excluye de la propuesta, toda vez que el título aportado por el interesado no legitima su admisión.

Don Miguel José Dura Márquez, número 1 del Area Filológica del Tribunal número 2 de Alicante. Se excluye de la propuesta, toda vez que el título aportado por el interesado no legitima su admisión.

Don Salvador Francés Franco, número 15 del Area Filológica del Tribunal número 2 de Alicante. Se excluye de la propuesta, toda vez que el título aportado por el interesado no legitima su admisión.

Don Francisco Gómez Cañas, número 34 del Area Filológica del Tribunal número 2 de Granada. Se excluye de la propuesta, toda vez que el interesado, en el plazo señalado al efecto, no ha presentado los documentos exigidos en la Orden de convocatoria.

Don José Luis Gonzávo Mourelo, número 6 del Area Matemáticas del Tribunal número 4 de Barcelona. Se excluye de la propuesta, toda vez que el interesado no tiene realizado el curso de formación teórico-práctico exigido en la Orden de convocatoria.

Don José Illescas Muñoz, número 6 del Area Matemáticas del Tribunal número 2 de Málaga. Se excluye de la propuesta, toda vez que el título aportado por el interesado no legitima su admisión.

Don Pedro José Morais Gallego, número 28 del Area de Matemáticas del Tribunal número 4 de Oviedo. Se excluye de la propuesta, toda vez que el interesado, en el plazo señalado al efecto, no ha presentado los documentos exigidos en la Orden de convocatoria.

Don Miguel Niño Martínez, número 14 del Area Ciencias Sociales del Tribunal número 3 de Oviedo. Se excluye de la propuesta, toda vez que el título aportado por el interesado no legitima su admisión.

Doña Josefa Amalia Pérez Lema, número 45 del Area Ciencias Sociales del Tribunal número 4 de Las Palmas. Se excluye de la propuesta por haber finalizado los estudios correspondientes, en fecha posterior a la de admisión de solicitudes.

Doña Juana Prados Fernández, número 9 del Area Filológica del Tribunal número 4 de Santa Cruz de Tenerife. Se excluye de la propuesta, toda vez que la interesada, en el plazo señalado al efecto, no ha presentado los documentos exigidos en la Orden de convocatoria.

Don José Luis Tallón Alonso, número 19 del Area Filológica del Tribunal número 5 de Las Palmas. Se excluye de la propuesta, toda vez que el título aportado por el interesado no legitima su admisión.

Don José Ureña Hernández, número 4 del Area Ciencias Sociales del Tribunal número 3 de Jaén. Se excluye de la propuesta, toda vez que el título aportado por el interesado no legitima su admisión.